ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
ESTUDIO DEL SECTOR

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES

Datos generales de la contratación:

TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 160.881.658
NOMBRE DE LA NECESIDAD QUE SE ESTABLECIÓ EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MONTAJE, IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE UN VIVERO CON ÁREA DE GERMINACIÓN Y DESARROLLO PARA LA PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN DE PLANTAS FORESTALES, ORNAMENTALES, MEDICINALES Y HORTALIZAS CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS"
RUBRO PRESUPUESTAL	1.3.3.1.16.01.241882
CONCEPTO DE GASTO	Agricultura Urbana
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Selección Abreviada de Menor Cuantía.
DURACION	3 Meses.

Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, procederemos a hacer el análisis respectivo:

A. ANÁLISIS DE LA OFERTA
B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1.1 ASPECTOS GENERALES:

Según lo establecido en los artículos 14 del decreto 1510 de 2013 y artículo 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015 que señalan:

> ***Deber de análisis de las Entidades Estatales***. *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar pretende realizar un análisis del sector para un proceso contractual que desarrollará en el marco de la instalación y disposición de insumos para infraestructura de un vivero con área

de germinación y desarrollo para la producción e investigación de plantas forestales, ornamentales, medicinales y/o hortalizas" en el marco del concepto de gasto de agricultura urbana para el cumplimiento del proyecto de inversión ambientalmente sostenibles.

El sector que se pretende analizar corresponde al sector servicios, que enmarca las actividades económicas propias del objeto a contratar.

Dentro del estudio del sector y de conformidad con lo indicado por la agencia Nacional de contratación pública - Colombia Compra Eficiente, se pretende realizar un análisis a la demanda que permite revisar las adquisiciones que se han llevado a cabo con anterioridad para el mismo servicio; de igual manera se realizara el análisis de la oferta, el cual pretende estudiar las características financieras y de organización, de una muestra representativa de empresas que operan en el sector económico relacionado con el objeto que se pretende contratar.

Lo anterior le permitirá a la entidad estatal conocer de antemano la estructura financiera de las empresas representativas del sector, conocer la evolución macroeconómica reciente y la coyuntura actual del sector servicios, y tener un panorama general respecto de las empresas relacionadas con el objeto a contratar.

4.1.2. Aspectos Económicos.

De acuerdo con el Manual clasificador de Colombia Compra eficiente, para el cumplimiento del objeto en mención se requiere los siguientes bienes o servicios:

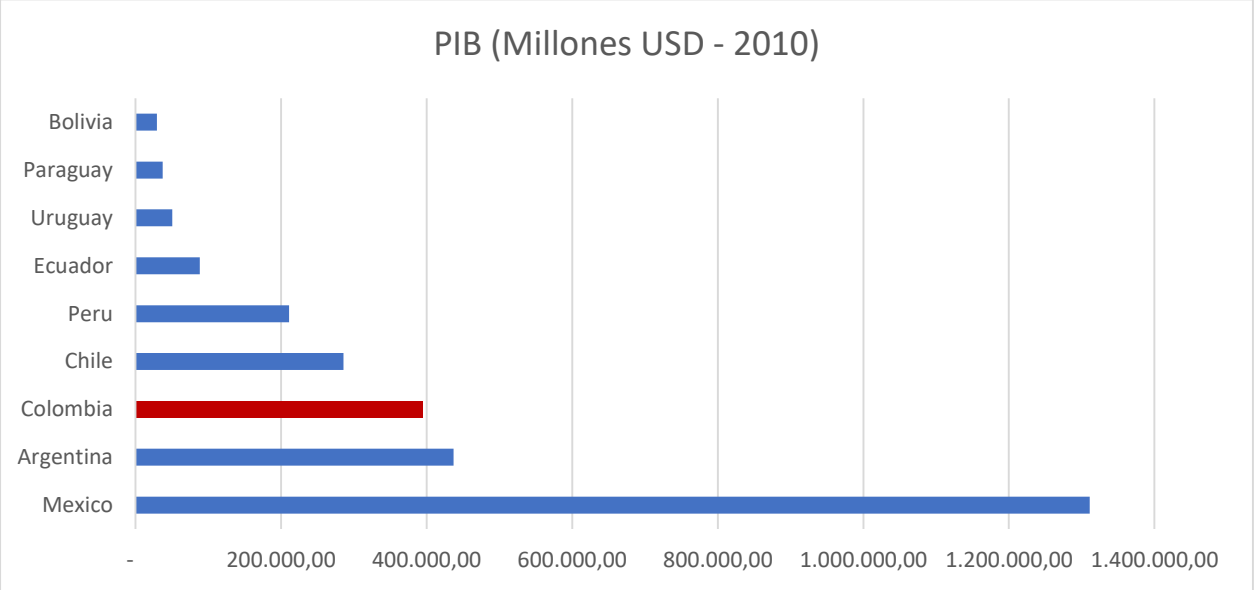
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
701518	Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	Silvicultura	Servicios de conservación forestal
701316	Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	Preparación, gestión y protección del suelo	Preparación del Terreno y del Suelo
701317	Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	Preparación, gestión y protección del suelo	Gestión del terreno y del suelo
721029	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones	Servicios de Mantenimiento y reparación de instalaciones
721033	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
301036	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Componentes estructurales y formas básicas	Productos estructurales

Fuente: Clasificador de Bienes y Servicios –Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con la clasificación, podemos indicar que la actividad económica que enmarca el objeto a contratar corresponde al sector terciario o también llamado sector servicios, el cual va a ser analizado en el presente documento. Este sector económico engloba las actividades relacionadas con los servicios que no se producen o transforman en una mercancía en sí; es decir, no genera bienes tangibles; este sector genera servicios que son indispensables para el funcionamiento de la economía, entre las cuales se puede resaltar las actividades de prestación de servicios profesionales, capacitación entre otros.

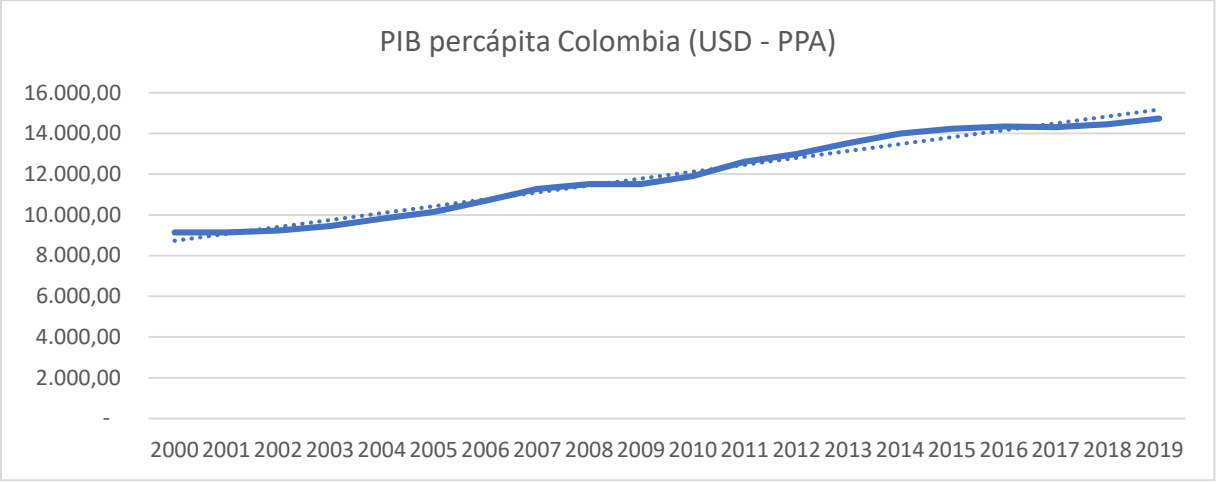
4.1.2.1. Análisis Económico panorama Internacional.

La economía colombiana a nivel agregado se ha consolidado como una de las más importantes de la región, según datos del Banco Mundial, su producto interno bruto a dólares constantes del 2010 asciende a la cifra de 394.808 millones de dólares.



Fuente: World Developments Indicators- world Bank

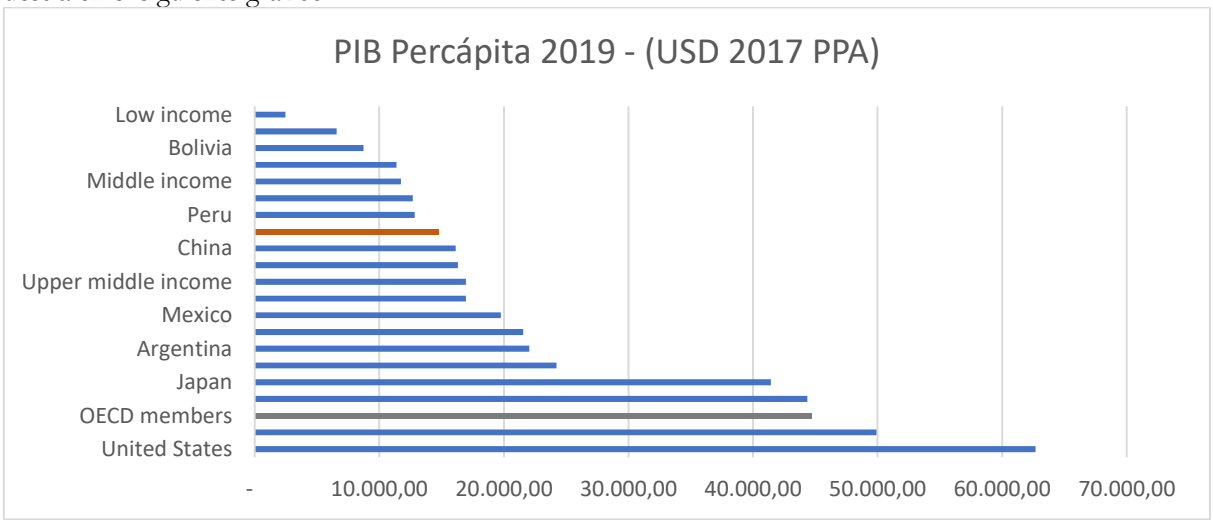
Adicionalmente, la economía colombiana durante los primeros 19 años del siglo XXI ha presentado crecimiento económico sostenido en términos per cápita, el siguiente grafico nos muestra la evolución y la tendencia de tal indicador a dólares en paridad de poder adquisitivo (PPA) de 2017:



Fuente: World Developments Indicators- world Bank

Así, es posible decir que la economía colombiana ha tenido una tendencia creciente, impulsado lo anterior por algunos años en los que los hidrocarburos gozaron de buenos precios, permitiendo la expansión de la actividad productiva colombiana y en términos generales de la región, sin embargo tal crecimiento hubiese podido ser mayor de no haber sido por la desaceleración de la economía de China, la sobreproducción petrolera y la crisis económica venezolana y la crisis inmobiliaria norteamericana; verdaderos factores que terminaron por limitar las posibilidades de acumulación de capital en la economía nacional.

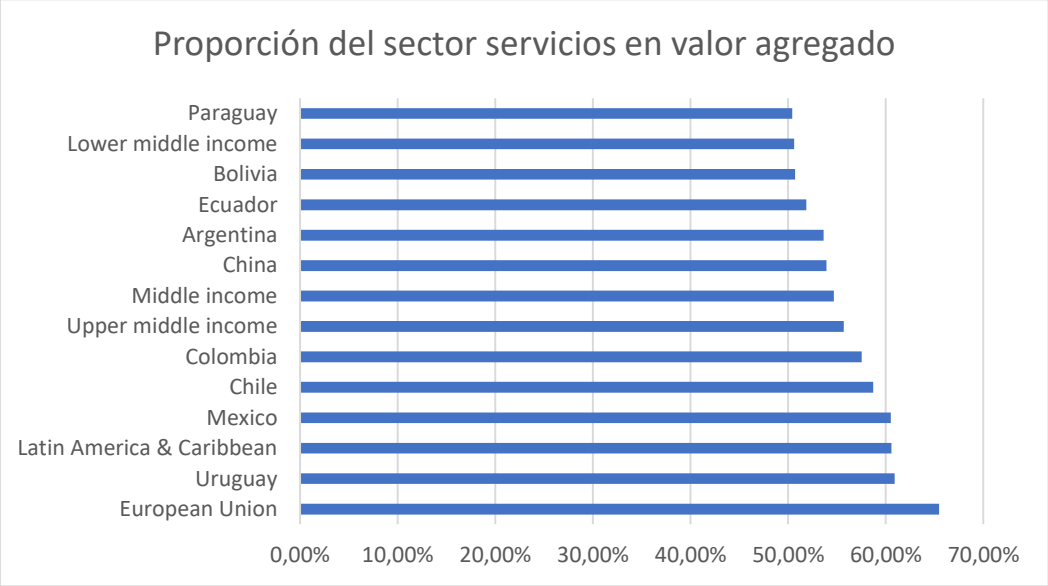
Pese a los anteriores limitantes, es posible decir que la economía colombiana es sostenible y, aun sin prever el impacto que sobre la misma pueda general la actual crisis del COVID 19, la misma se mantiene por encima en PPA del PIB per cápita, de los países de ingreso medio y por debajo de los de ingreso medio alto como se muestra en el siguiente gráfico.



Fuente: World Developments Indicators- world Bank

Sin embargo, la economía colombiana aún se encuentra considerablemente por debajo del resto de miembros de la OCDE e incluso por debajo de países de la región como Chile, Argentina y Uruguay.

Finalmente, en lo que respecta al sector servicios los mismos han significado para lo que lleva del siglo XXI aproximadamente un 57% del valor agregado al PIB, cifras similares a los de países con el mismo nivel de ingreso que el colombiano, como se muestra a continuación.



Fuente: World Developments Indicators- world Bank

4.1.2.2. Análisis Económico - Panorama Nacional.

En cuanto al análisis del sector servicios desde un panorama nacional y de acuerdo con el boletín técnico del producto interno bruto PIB del primer trimestre de 2021 emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE[1], el PIB para este primer trimestre presentó un crecimiento del 1.1% respecto al mismo trimestre del año 2020, contribuido principalmente por las actividades económicas tales como las industrias manufactureras (con un crecimiento anual del 7%), administración pública y defensa; planes de seguridad social; educación; atención de la salud humana (con un crecimiento anual del 3,5%) y actividades relacionadas con agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (con un crecimiento del 3,3%).

El PIB respecto al trimestre inmediatamente anterior presentó un crecimiento de 2,9%, explicado principalmente por la dinámica de las actividades de construcción que creció un 17%, actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades con un crecimiento de 11,1%, explotación de minas y canteras crece 6,8%.

Ahora bien, teniendo en cuenta que una de las principales actividades que se van a contratar en el presente proceso corresponde a las actividades profesionales, científicas y técnicas encontramos que, de acuerdo al Boletín técnico del PIB para el primer trimestre del año, esta actividad presentó una tasa de crecimiento del 1,5

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim21_producion_y_gasto.pdf

con respecto al último trimestre del año 2020; con respecto a la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presento un crecimiento del 3,3 tal como lo muestra la siguiente tabla[2]:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr- I / 2020pr-I	2021pr - I / 2020pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

El PIB analizado desde el enfoque del gasto y de acuerdo al objeto a contratar, indica que, en el presente proceso se realizará la adquisición de bienes de consumo final y de acuerdo al Boletín emitido por el DANE[3] podemos decir que, para el primer trimestre de 2021, el PIB crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020 y respecto al trimestre anterior crece en un 2,9% estas variaciones se deben a ciertos comportamientos del enfoque de gasto tales como gasto en consumo final, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones, tal como se muestra a continuación:

[2] Tabla 1. Valor agregado por actividad económica-Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2021.
[3] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim21_producion_y_gasto.pdf

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021pr– Primer trimestre

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr -I/ 2020p -I	2021pr - I / 2020pr - IV
Gasto de consumo final[2]	1,5	1,9
Formación bruta de capital[3]	1,4	20,7
Exportaciones	-8,3	13,3
Importaciones	-3,9	9,8
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Ahora bien, analizando la encuesta mensual de servicios realizada por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)[4] que obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo y adicional a esto contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión con corte a abril de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede indicar que todos los 18 subsectores del sector servicios que analiza el DANE, para la fecha de corte presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2020. Con respecto a las variaciones más altas se encontró, otros servicios de entretenimiento registraron un crecimiento de 205,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 4,3% y los salarios registraron un crecimiento de 34,4%, en comparación con abril de 2020.

Las actividades propias del presente proceso contractual debemos decir que las actividades profesionales, científicas administrativas y técnicas presentaron una variación positiva anual respecto a abril de 2020 en sus ingresos nominales de 20,1%, de igual manera la actividad denominada otros servicios donde se encuentra la implementación de procesos de restauración, arbolado y jardinería horizontal tuvo una variación igualmente positiva en un 205,2 para la fecha de corte, tal como se muestra en la siguiente tabla:

[4] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_agosto_20.pdf

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Abril 2021ᵖ / abril 2020

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	22,9	20,4	0,4	2,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	79,4	76,2	-0,1	3,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	117,9	116,5	0,6	0,8
J	División 58	Actividades de edición	33,9	28,1	2,8	3,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	156,0	106,5	43,8	5,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	62,5	58,3	0,1	4,2
J	División 61	Telecomunicaciones	19,9	8,5	11,3	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,7	8,5	0,2	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	38,8	35,1	3,6	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,1	18,6	1,3	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	36,9	36,7	0,3	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,8	20,6	0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	33,1	33,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	30,4	30,0	0,2	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,0	-1,4	0,1	1,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	64,9	64,9	-0,2	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	58,7	58,0	0,9	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	205,2	187,3	2,2	15,7

Fuente: DANE – EMS

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que, el sector servicios se muestra como uno de los más fortalecidos en el último periodo después de las diversas contingencias causadas por la actual pandemia que a traviesa el país, a causa del COVID 19.

4.1.3. Aspectos técnicos

El presente desarrollo contractual busca de implementar estrategias para incrementar las coberturas verdes, jardinería y el arbolado en la localidad y de fomentar la siembra de especies nativas que permitan la articulación sistémica de la fauna y la flora en los ecosistemas locales tanto urbanos como rurales, así como las estrategias tendientes a su conservación, reconociendo en el manejo del arbolado y la plantación de individuos nuevos, funciones relacionadas con la mejora en la calidad del aire, la reducción de partículas, vientos, olores y ruido, así como la recuperación de la malla verde y el espacio público en general.

En este sentido, se considera importante establecer un vivero de producción de plantas forestales, ornamentales, hortalizas y aromáticas que se articule con las estrategias para implementar acciones de restauración,

rehabilitación o recuperación ecológica que permitan la articulación sistémica de la fauna y la flora en los ecosistemas locales tanto urbanos como rurales, así como las estrategias tendientes a su conservación, como base del desarrollo de las comunidades y a procesos de seguridad y soberanía alimentarias

Lo anterior es un trabajo que, siendo asumido en su totalidad por el Estado podría tener dificultades para la entidad y faltar a los principios de eficiencia, eficacia y economía asociados al desarrollo de la función pública, todo ello en el claro entendido que el Estado no cuenta por sí mismo con la infraestructura propia para la garantía de este tipo de actividades, ni con el personal suficiente para el desarrollo del mismo y, la multiplicidad de insumos que deben actuar sinérgicamente para la garantía de la culminación de todos los componentes a contratar, así las cosas, obligaría a la contratación por separado, de toda una serie de bienes y servicios que harían lento el proceso y que no garantizarían la conjunción de los mismos y podrían terminar por afectar o incluso impedir el desarrollo del objeto a contratar. En tal sentido conviene la contratación de un operador que, dada su experiencia, idoneidad y estructura administrativa, cuente con la facilidad de prestar el servicio de forma integral y que permita garantizar la instalación y disposición de insumos de la infraestructura de un vivero con área de germinación y desarrollo para la producción e investigación de plantas forestales, ornamentales, medicinales y/o hortalizas.

4.1.4. Aspectos Regulatorios.

De acuerdo con el proceso a contratar y a su valor total, el proceso se realizará bajo la modalidad de Selección de Menor Cuantía; modalidad que es contemplada en los siguientes decretos:

DECRETO 1510 DE 2013 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA" EN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:

***Artículo 19**. Publicidad en el Secop*
***Articulo 26**. Ofrecimiento más favorable.*
***Artículo 59.** Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*
***Artículo 75.** No publicidad de estudios y documentos previos*
***Artículo 118.** Suficiencia de la garantía de seriedad de la oferta*

DECRETO 1082 DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"

Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Publicidad en eI SECOP
Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.
Artículo 2.2.1.2.6.2.3 Criterios para selección abreviada de menor cuantía
Artículo 2.2.1.2.1.4.3. No publicidad de estudios y documentos previos

Acuerdos Comerciales

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.2. del decreto 1082 de 2015 que señala:

> *Concurrencia de varios Acuerdos Comerciales. Si un mismo Proceso de Contratación está sometido a varios Acuerdos Comerciales, la Entidad Estatal debe adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de la totalidad de los compromisos previstos en los Acuerdos Comerciales.*

La superintendencia de notariado y registro informa que, una vez revisada la pagina web del Ministerio de Comercio, industria y turismo y de acuerdo con las exclusiones de aplicabilidad y excepciones consagradas en los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, el presente proceso no se encuentra cobijado por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre comercio vigente para el Estado Colombiano.

I. Análisis de la Demanda.

De acuerdo con lo señalado por Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la entidad estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial a fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación[5].

Para efectos de realizar la revisión, se consultaron compras o adquisiciones de bienes o servicios similares al objeto a contratar de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para las vigencias 2018 y 2021 a través del SECOP II encontrándose lo siguiente:

Año	2018	2019	2019	2021	2021
Modalidad de Selección	Selección abreviada Menor Cuantía	Selección abreviada Menor Cuantía	Selección abreviada Menor Cuantía	Selección abreviada Menor Cuantía	Selección abreviada Menor Cuantía
Entidad Contratante	CORANTIOQUIA	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	CORPOAMAZONIA - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA
Objeto del contrato	EJECUTAR OBRAS DE ADECUACIÓN EN LOS VIVEROS CORPORATIVOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN VIVERO FORESTAL UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS (2) VIVEROS COMUNITARIOS FORESTALES UBICADOS EN EL RESGUARDO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO VIVEROS	CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS

[5] Manual Análisis del Sector- Colombia Compra Eficiente.

	CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES DE FLORA SILVESTRE PRIORIZADAS Y/O AMENAZADAS	MUNICIPIO DE CAJAMARCA Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL FORESTAL DE TIPO PROTECTOR PARA ACCIONES DE RES	INDÍGENA PÁEZ LAS MERCEDES Y EN EL PARQUE REGIONAL NATURAL WE´PEWALA, PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL FORESTAL NATIVO DE TIPO PROTECTOR PARA ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN N°18-14-331-107CE, CORREGIMIENTO DE HERRERA, MUNICIPIO DE RIOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
Valor del contrato	$ 83.095.284	$ 54.719.369	$ 83.151.812	$ 48.216.297	$ 120.332.675
Numero de Proceso	120–SA1810–43	SA-21-CONSTRUCCION DE VIVERO Y CAJAMARCA	SA-22-CONSTRUCCION DE VIVEROS PARAMOS	SAMC2-012-2021	MENOR CUANTIA - 0007-2021
Vigencia de contratos	45 Días	2 meses	2 meses	2 meses	2 meses

Fuente: SECOP II.

De acuerdo con la información reportada y mencionada en la anterior tabla, se puede inferir que la construcción, adecuación y puesta en marcha de un vivero para su funcionamiento tiene una gran acogida en las contrataciones que se llevan a cabo en el sector gubernamental y nacional. Pese a que en el cuarto trimestre del 2020 el valor de la construcción tuvo una caída significativa comparada con el mismo periodo del 2019. Lo anterior debido al decrecimiento del sector de la construcción en el país. A pesar de lo anterior, se espera que para el año en curso se presente un crecimiento menor al registrado el año 2020.

Ahora, en relación con la contratación por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se describe lo siguiente:

Año	2017	2018	2019	2019	2020
Modalidad de Selección	Licitación Publica	Licitación Publica	Licitación Publica	Licitación Publica	Convenio Interadmintrativo
Entidad Contratante	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Objeto del contrato	Prestar los servicios para mejorar las coberturas verdes y la arborización de la localidad de Ciudad Bolívar mediante el establecimiento de jardines y plantación de árboles, con fortalecimiento de la participación comunitaria".	Prestar los servicios para el desarrollo de acciones de embellecimiento, mejora, uso y apropiación del espacio público a través de la implementación de jardinería y arborización urbana en la localidad de ciudad bolívar	Contratar la prestación de servicios para adelantar acciones de Restauración Ecológica y Recuperación Ambiental, en áreas de interés socio-ambiental y zonas priorizadas de espacio público para la Localidad de Ciudad Bolívar	Prestar los servicios para diseñar, implementar y mantener zonas de interés ambiental y/o espacio público mediante acciones de Arbolado y Jardinería en la Localidad de Ciudad Bolívar	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover el uso e implementación de tecnologías limpias en la producción agropecuaria mediante procesos de asistencia técnica, ordenamiento ambiental predial y fortalecimiento a emprendimientos o espacios de comercialización en la Localidad de Ciudad Bolívar"
Valor del contrato	$ 480.764.165	$ 503.214.698	$ 887.621.665	$ 579.180.000	$ 1.055.022.080
Numero de Proceso	CPS 183 2017	CPS 303 2018	CPS 384 2019	CPS 386 2019	CIA 389 2020
Contratista	Consorcio Arbolado	CONADES	Constructora Jeinco S.A.S	Soluciones Integrales TM S.A.S	Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Fuente: SECOP II.

En cuanto a la adquisición de este tipo de servicios por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se han adelantado procesos de licitación pública y convenios interadministrativos con el fin de suplir las necesidades en los procesos de implementación de los componentes de restauración ecológica, jardinería, arbolado como la

producción agropecuaria. Por tanto, el presente proceso busca establecer un vivero de producción de plantas forestales, ornamentales, hortalizas y aromáticas que se articule con las estrategias para implementar acciones de cada uno de los componente mencionados de la malla verde.

4.1.4 Análisis de la Oferta.

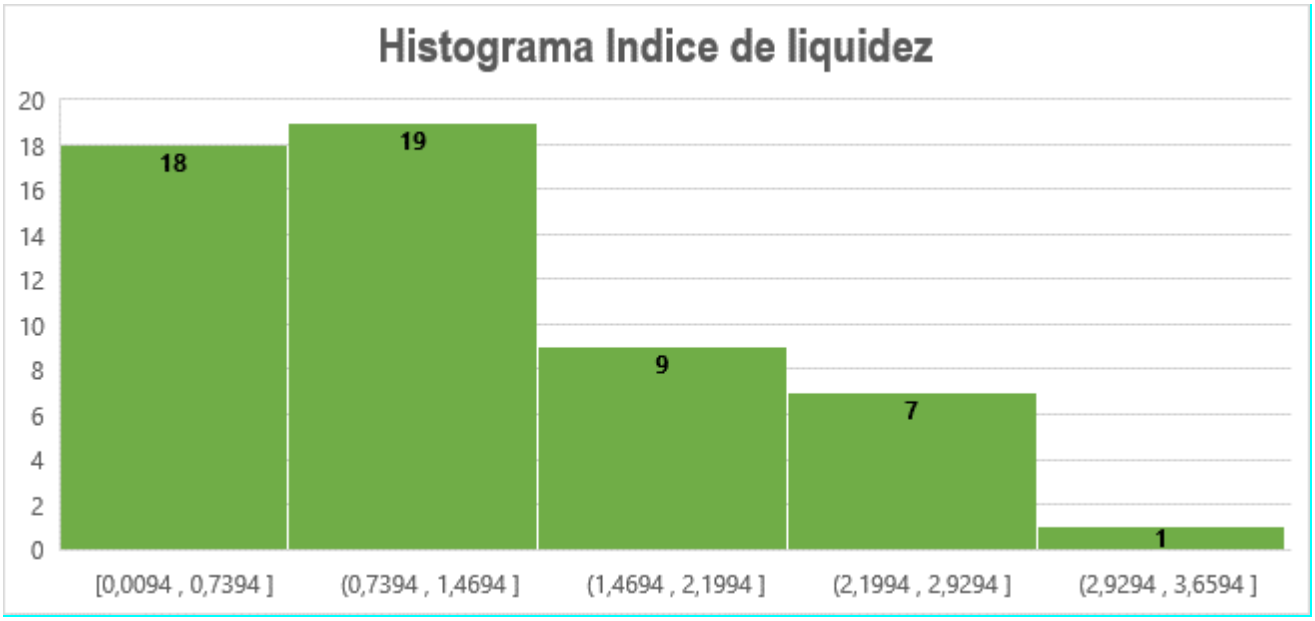
Para este punto, se analizarán en el presente documento las características de las empresas con actividades iguales o similares a las requeridas, con actividades con código 7110 *"Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica* "y 8130 *"Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos" entre otros que operan* en actividades de mantenimiento, establecimiento y adecuación para la propagación de material vegetal las cuales reportan su información contable a través del sistema de información y Reporte Empresarial de la Superintendencia de Sociedades (SIREM), esta información corresponde a la anualidad 2018, última disponible en la mencionada fuente de información.

A partir de la citada información se realizó la tipificación de las empresas similares que reportaron información contable, lo anterior fue de utilidad para apreciar la distribución estadística de los principales indicadores que son el reflejo de la capacidad financiera de las empresas para cumplir sus obligaciones y de la rentabilidad del sector; en cuanto fue posible se tomó la mayor cantidad de empresas para integrar la muestra, esto con el fin de que la misma fuera completamente representativa de las empresas similares a la que busca ser contratada y que el presente análisis refleje una adecuada fotografía del sector; de otra parte, en algunos casos fue necesaria la eliminación de datos atípicos, en parte por cuanto los mismos podrían ser registros errados y en parte por cuanto podrían representar una fuente de sesgo estadístico para el presente análisis.

Iniciaremos analizando el índice de liquidez; para este índice se tomó una muestra de 70 empresas cuyas actividades son similares a las actividades que se van a contratar en el presente proceso, posteriormente, y después de apreciar que existían valores estadísticamente atípicos se realizó el test de Tukey[6] el cual nos arrojó que todos los valores iguales o superiores a 3,56 son valores atípicos, por ello procedimos a eliminarlos quedando así una muestra de 55 empresas.

Después de eliminados los datos atípicos debemos observar la distribución de la muestra a través del siguiente histograma donde se puede evidenciar que la mayoría de las empresas presentan índice de liquidez en rango de 0,73 y 1,46.

[6] Existen variadas formas de detectar datos atípicos, una de las más entendidas es el test de Tukey, el cual adiciona al tercer cuartil de la distribución (Percentil 75) la mitad del rango intercuartílico, tal medida es de gran utilidad en el presente análisis y sirvió para depurar los datos iniciales.



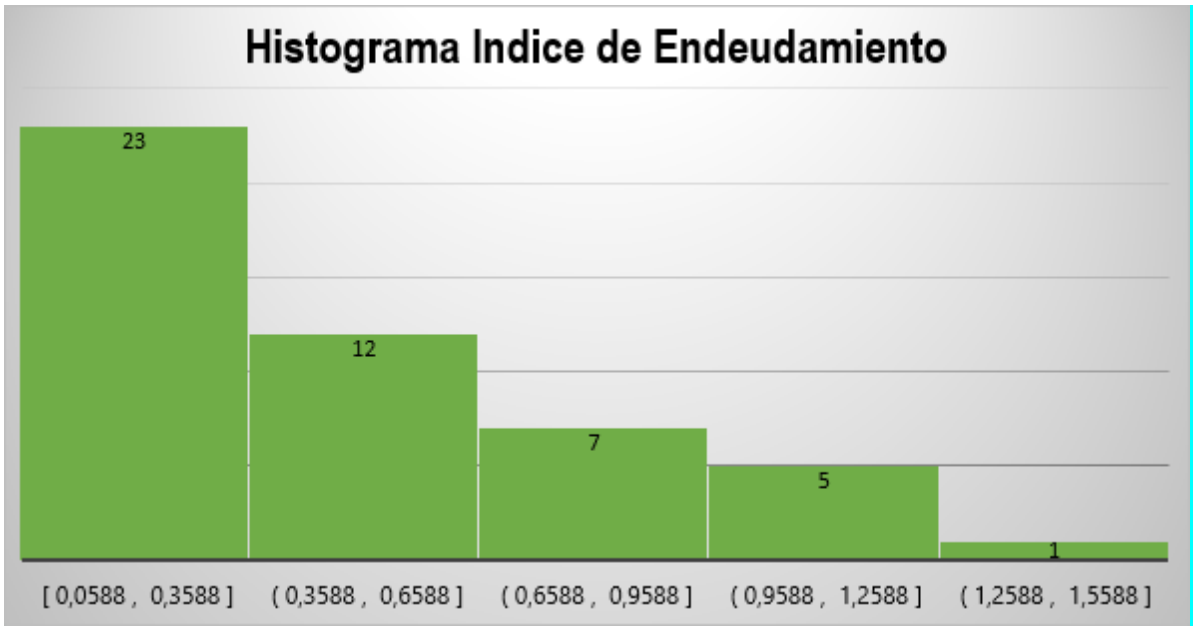
Fuente: Elaboración propia con datos SIREM – Superintendencia de Sociedades

Ahora bien, para la muestra anterior se calcularon los estadísticos descriptivos llegando a lo siguiente:

ESTADISTICO DESCRIPTIVO	VALOR
MEDIA	1,1756
MEDIANA	1,0497
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,78876247

Como se aprecia, la distribución de la muestra se aproxima a una normal lo que ocasiona la media y la mediana sean valores aproximados, para este caso se tomará el promedio, así las cosas, podría concluirse que el 1.17 es un indicador de liquidez representativo del sector.

Un análisis similar al anterior se realizó respecto del índice de endeudamiento, donde después de aplicar el test de Tukey nos arroja que los datos atípicos son valores mayores a 1,34 que después de eliminados nos da una muestra total de 48 empresas que se distribuyen así:



Fuente: Elaboración propia con datos SIREM – Superintendencia de Sociedades

La presente distribución muestra la mayoría de las empresas de la muestra tiene su índice de endeudamiento entre el rango de 0,058 a 0,35.

Ahora bien, para la muestra anterior se calcularon los estadísticos descriptivos llegando a lo siguiente:

ESTADISTICO DESCRIPTIVO	VALOR
MEDIA	0,4722
MEDIANA	0,3987
DESVIACION ESTANDAR	0,316148865

Tal cual se aprecia la media y la mediana se encuentran considerablemente cercanas una a la otra, de igual forma la desviación estándar representa un mucho menor porcentaje de aquel que se apreció para el caso del índice de liquidez; dados los anteriores hechos, se puede decir que un índice representativo del índice de endeudamiento para las empresas del sector es el 0,47 (la media), el cual representa el valor promedio de las empresas.

La razón de cobertura de intereses es otro de los indicadores que permiten apreciar las características financieras de las empresas del sector en el sentido que permite evaluar cuántas veces las ganancias de las empresas cubren el costo de los intereses de la deuda en que incurren para el financiamiento de su operación, para el presente caso la muestra fue considerablemente reducida por cuanto la mayoría de las empresas del sector no reportaron intereses pagados y por tanto fueron excluidas por cuanto podrían generar fuente de sesgo en el, así las cosas tenemos una muestra de 5 empresas, luego se aplicó el test de Tukey que arrojo que los datos atípicos de la muestra correspondían a valores iguales o mayores a 11,7 valores que fueron eliminados de la muestra.

Después de obtener una muestra de 4 empresas se procedió a calcular las estadísticas descriptivas:

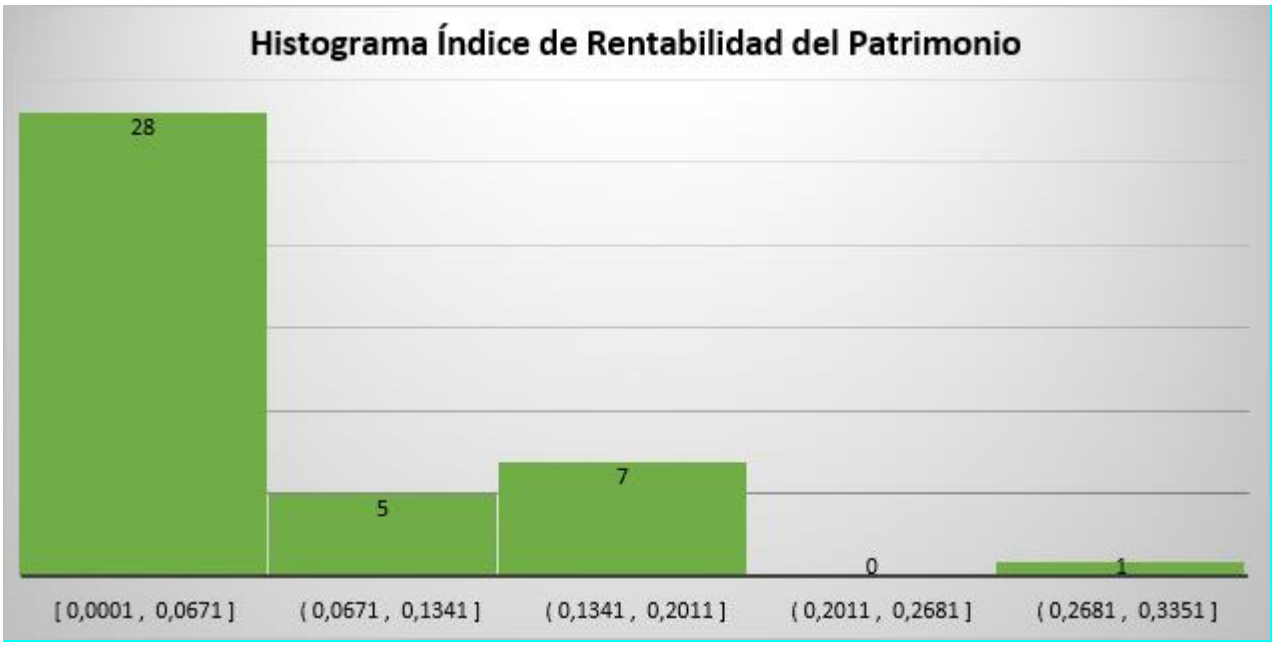
ESTADISTICO DESCRIPTIVO	VALOR
MEDIA	2,8
MEDIANA	2,4
DESVIACIÒN ESTANDAR	2,2

Dados los anteriores hechos, se puede decir que un valor representativo del índice de cobertura de intereses para las empresas del sector es el 2,8 (la media), el cual permitirá que, en promedio, como mínimo un 50% de las empresas relacionadas con el sector puedan satisfacerlo.

De igual manera se considera importante analizar, para la mayor muestra posible de las empresas participantes o relacionadas con el sector que se busca contratar, la capacidad organizacional que es la aptitud de un determinado proponente para el cumplimiento satisfactorio del contrato en función de su organización interna, de acuerdo al Decreto 1510 de 2013 se definieron los indicadores de rentabilidad para la medición de la capacidad organizacional, así, se tiene que los principales indicadores son la Rentabilidad sobre el Patrimonio y la Rentabilidad sobre el activo.

La rentabilidad sobre el patrimonio es un cociente o razón que denota, por cada peso en el patrimonio, cuánta ganancia operacional fue obtenida, de acuerdo a lo anterior, el presente análisis tiene como base inicial las 52 empresas representativas del sector, sin embargo se procedió a eliminar los valores negativos ya que son empresas que tuvieron pérdidas en la vigencia 2018 y revisten un riesgo organizacional alto para el índice y el cumplimiento por parte del seleccionado, y además sesgaría los datos de la muestra, luego se realizó el Test de Tukey que arrojó que los datos atípicos de esta muestra se encontraban en los valores iguales o mayores a 0,353; quedando así una muestra de 41 empresas que se distribuyen de la siguiente manera:

ESTADISTICO DESCRIPTIVO	VALOR
MEDIA	0,0616
MEDIANA	0,0430
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,065932842

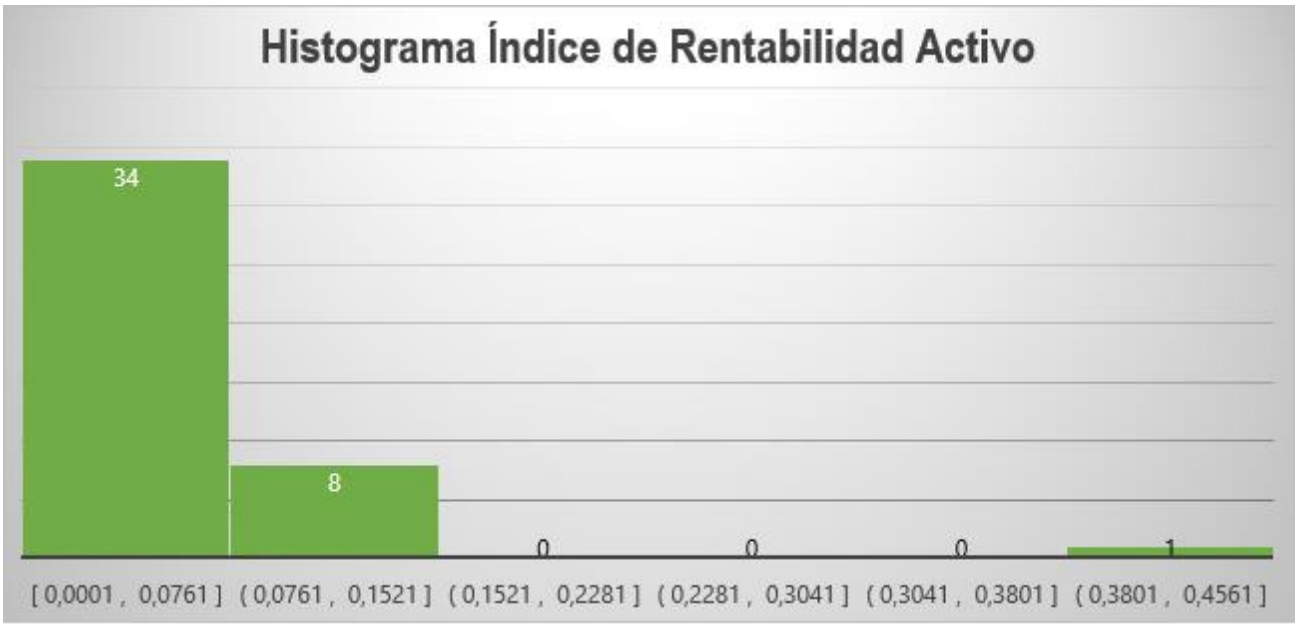


Fuente: Elaboración propia con datos SIREM – Superintendencia de Sociedades

A continuación, se muestran los principales estadísticos:

Dados los anteriores hechos, se puede decir que un índice representativo del índice de Rentabilidad del patrimonio para las empresas del sector es el 0.061 (la media), el cual permitirá que, en promedio, como mínimo un 50% de las empresas relacionadas con el sector puedan satisfacerlo.

Finalmente, en materia de capacidad organizacional se analizó el indicador de Rentabilidad del activo, el cual nos proporciona información acerca de cuánta ganancia pudo haberse generado por cada peso del activo de la compañía, para este caso se partió de una muestra depurada bajo las mismas características anteriores descritas para índice de rentabilidad del patrimonio, obteniendo una muestra de 43 empresas cuya distribución es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia con datos SIREM – Superintendencia de Sociedades

Tal cual se aprecia la mayor parte de las empresas presenta un índice de rentabilidad del activo mayo a 0.05.

Capital de trabajo:

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos. Para el presente proceso el proponente quedara habilitado cuando el **capital de trabajo sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV**

Finalmente la muestra reveló los siguientes estadísticos descriptivos:

ESTADISTICO DESCRIPTIVO	VALOR
MEDIA	0,0518
MEDIANA	0,0279
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,075824543

En resumen, de los indicadores, se puede deducir que una empresa representativa del sector, y sobre la cual aproximadamente el 50% de las mismas se encontraría, sería la que a continuación se detalla:

Indicador	Mediana
Liquidez	1.17
Endeudamiento	47%
Cobertura de intereses	2,8
Rentabilidad sobre el activo	5%
Rentabilidad sobre el patrimonio	6,1%
Capital de trabajo	100%

Así, cuando menos un 50% de las empresas del sector estudiadas en las muestras obtenidas tendrían un índice de liquidez mayor al 1.17 veces el activo corriente sobre el pasivo corriente, un endeudamiento menor al 47%, una cobertura de intereses mayor al 2,8 veces, una rentabilidad sobre sus activos mayor a 5%, una rentabilidad sobre el patrimonio mayor al 6,1% y un capital de trabajo de 100%.

ELABORÓ	DEPENDENCIA	FIRMA
Nubia Rodríguez	Profesional Apoyo formulación- Área Gestión Ambiental, Riesgo y Cambio Climático FDLCB	
Yenny Katherine Serna	Profesional Apoyo formulación- Área Gestión Ambiental, Riesgo y Cambio Climático FDLCB	
REVISÓ - APROBÓ ASPECTOS TECNICOS	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
William Fernando Pacheco	Profesional Área Gestión de Riesgos y Cambio Climático FDLCB.	
Jairo Oviedo	Profesional Especializado de Despacho FDLCB	